



Comisión citará a ministro de Energía por plan de restitución del fallido “Gas a Precio Justo”

La comisión de Energía de la Cámara de Diputados citará al ministro de Energía, Diego Pardow, para conocer el plan de restitución de los \$517 millones del proyecto “Gas a Precio Justo” que debe la Subsecretaría de dicha cartera a la Empresa Nacional del Petróleo (Enap).

La Contraloría General de la República ordenó al Gobierno restituir los recursos utilizados en el proyecto piloto “Gas a Precio Justo” y realizar sumarios administrativos para determinar responsabilidades.

Esta iniciativa, ejecutada entre agosto y diciembre de 2022 bajo la dirección del exminis-

tro de Energía, Claudio Huepe, y del extitular de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, buscaba ofrecer cilindros de gas un 40 % más baratos que el mercado en colaboración con Enap. Sin embargo, resultó en un fracaso económico para el Estado. La Subsecretaría de Energía aún no reembolsó a Enap los \$517 millones correspondientes a los costos de distribución del plan, ni se estableció una fuente de financiamiento clara. Además, la Contraloría señaló la falta de un protocolo formal que defina responsabilidades y criterios básicos para la colaboración con Enap.



Diego Pardow.

El proyecto implicó un gasto de \$591 millones por 6.000 cilindros, resultando en un costo unitario de \$117.000, cifra muy superior a los precios del mercado.